

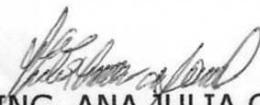
EXPEDIENTE

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril de dos mil diez y nueve a las once horas, el inmueble situado en la Calle Colombia 303 y Eloy Alfaro, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **TEVESI S A.**, para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes
- 2.- Copia del Acta de sesión, certificada por su Secretario.

Guayaquil, 26 de Abril de 2019.

Lo Certifico


ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2.019

ACCIONISTA	# ACCIONES	VOTOS
ANA JULIA CORREIA B.	400	100
GORETTI IVONNE CORREIA	400	100

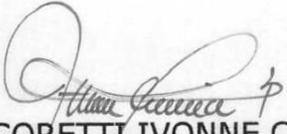
Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisible de 1,00 dólar cada una.

Capital suscrito concurrente US\$ 800.00

Capital pagado concurrente US\$ 200.00

QUORUM UNIVERSAL

Guayaquil, 26 de Abril de 2.019

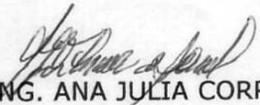

GORETTI IVONNE CORREIA B.
PRESIDENTE


ANA JULIA CORREIA B
GERENTE-GENERAL SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Anónima TEVESI S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señora **Ing. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ** propietaria de **400 acciones**, **GORETTI IVONNE CORREIA DE NAVAS**, propietaria de **400 acciones**. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el **UNICO PUNTO DEL DIA**, sobre el cual se encuentran de acuerdo en tratar. **PUNTO UNICO:** Conocer sobre la decisión de vender las acciones por un total de 799 acciones, pertenecientes a los accionistas Ana Julia Correia y Goretti Correia Busquets a favor del señor Juan Carlos Correia B. Preside la sesión la señora GORETTI CORREIA BUSQUETS, presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente General señora ING. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ.- La presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el **punto único del día**, dentro del cual la sra Ana Julia Correia manifiesta su deseo de vender sus acciones por un total 399 y la sra Goretti Correia B indica que ella también desea vender sus acciones por un total de 400 acciones. El comprador es el señor Juan Carlos Correia B. - La Junta General luego de deliberar sobre el único punto del día se lo aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. No habiendo otro asunto que tratar, La presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión. F) Ana Julia Correia B- f) Ana Julia Correia de Sánchez.- Gerente General Secretaria.- Goretti Ivonne Correia Busquets f) Presidente.-

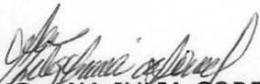
CERTIFICO.- QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL. A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-


ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS

GERENTE GENERAL SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Anónima TEVESI S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señora **Ing. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ** propietaria de **400 acciones**, **GORETTI IVONNE CORREIA DE NAVAS**, propietaria de **400 acciones**. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el **UNICO PUNTO DEL DIA**, sobre el cual se encuentran de acuerdo en tratar. **PUNTO UNICO:** Conocer sobre la decisión de vender las acciones por un total de 799 acciones , pertenecientes a los accionistas Ana Julia Correia y Goretti Correia Busquets a favor del señor Juan Carlos Correia B. Preside la sesión la señora GORETTI CORREIA BUSQUETS, presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente General señora ING. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ.- La presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el **punto único del día**, dentro del cual la sra Ana Julia Correia manifiesta su deseo de vender sus acciones por un total 399 y la sra Goretti Correia B indica que ella también desea vender sus acciones por un total de 400 acciones. El comprador es el señor Juan Carlos Correia B. - La Junta General luego de deliberar sobre el único punto del día se lo aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto . No habiendo otro asunto que tratar, La presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión.


ING. ANA JULIA CORREIA

DE SANCHEZ

GERENTE


SRTA GORETTI CORREIA B.

PRESIDENTE

Guayaquil, 22 de Mayo del 2019

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a usted que el día 20 de Mayo del 2019, el representante legal, Ana Julia Correia, ha procedido anotar en el libro de Acciones y accionistas las siguientes transferencias de Acciones de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, el proporcional de sus acciones que mantenía como propietario, socio y accionista de la compañía **TEVESI S.A.** esto es ochocientas acciones de un valor nominal de \$1.00 cada una, a favor de las siguientes personas de nacionalidad ecuatoriana:

- **799** acciones a favor de la JUAN CARLOS CORREIA B , C.I. No. 0907055602

Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

- ANA JULIA CORREIA B. con C.I. No. 0907055636 tiene 1 acción.
- JUAN CARLOS CORREIA B con C.I.No.0907055602 tiene 799 acciones.
- TOTAL: 800 ACCIONES

Solicito disponga a quien corresponda, se haga constar en los libros y archivos de su entidad, las transferencias de acciones que comunico, de tal manera que aparezca la nueva nómina de accionistas como queda indicado.

Muy atentamente,



ANA JULIA CORREIA B
C.I. No. 0907055636
GERENTE GENERAL
TEVESI S.A.
R.U.C. No. 0992166142001

Guayaquil, 20 de Mayo del 2019

Sra.
Ana Julia Correia
Representante Legal
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Comunicamos a ustedes que, en este día quienes suscribimos, hemos procedido a realizar las siguientes cesiones de acciones de la compañía **TEVESI S.A.**

1. Sra Goretti Ivonne Correia Busquets, de estado Civil casada, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Samborondòn, por mis propios derechos, he cedido a favor de Juan Carlos Correia Busquets , de nacionalidad ecuatoriana, de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, 400 acciones ordinarias y de un valor nominal de \$ 1.00 USD., sin reservarme ningún derecho sobre aquellas.

Por favor haga constar con Fecha **20 de Mayo del 2019** en el libro de acciones, accionistas y talonarios correspondiente las cesiones que mencionamos, haciendo conocer a la superintendencia de compañías y demás personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que en esta fecha hemos CEDIDO las acciones indicadas.

Muy atentamente,


GORETTI IVONNE CORREIA BUSQUETS
C.I. No. 0909041238
CEDENTE:


LUISENRIQUE NAVAS NUQUES
C.I. No. 0908872385
CONYUGE


JUAN CARLOS CORREIA B
C.I. No. 0907055602
CESIONARIO:

EXPEDIENTE

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril de dos mil diez y nueve a las once horas, el inmueble situado en la Calle Colombia 303 y Eloy Alfaro, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **TEVESI S A.**, para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes
- 2.- Copia del Acta de sesión, certificada por su Secretario.

Guayaquil, 26 de Abril de 2019.

Lo Certifico


ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2.019

ACCIONISTA	# ACCIONES	VOTOS
ANA JULIA CORREIA B.	400	100
GORETTI IVONNE CORREIA	400	100

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisible de 1,00 dólar cada una.

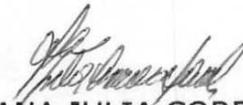
Capital suscrito concurrente US\$ 800.00

Capital pagado concurrente US\$ 200.00

QUORUM UNIVERSAL

Guayaquil, 26 de Abril de 2.019

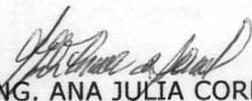

GORETTI IVONNE CORREIA B.
PRESIDENTE


ANA JULIA CORREIA B
GERENTE-GENERAL SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Anónima TEVESI S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señora **Ing. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ** propietaria de **400 acciones**, **GORETTI IVONNE CORREIA DE NAVAS**, propietaria de **400 acciones**. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el **UNICO PUNTO DEL DIA**, sobre el cual se encuentran de acuerdo en tratar. **PUNTO UNICO:** Conocer sobre la decisión de vender las acciones por un total de 799 acciones , pertenecientes a los accionistas Ana Julia Correia y Goretti Correia Busquets a favor del señor Juan Carlos Correia B. Preside la sesión la señora GORETTI CORREIA BUSQUETS, presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente General señora ING. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ.- La presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el **punto único del día**, dentro del cual la sra Ana Julia Correia manifiesta su deseo de vender sus acciones por un total 399 y la sra Goretti Correia B indica que ella también desea vender sus acciones por un total de 400 acciones. El comprador es el señor Juan Carlos Correia B. - La Junta General luego de deliberar sobre el único punto del día se lo aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto . No habiendo otro asunto que tratar, La presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión. F) Ana Julia Correia B- f) Ana Julia Correia de Sánchez.- Gerente General Secretaria.- Goretti Ivonne Correia Busquets f) Presidente.-

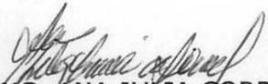
CERTIFICO.- QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL. A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-


ING. ANA JULIA CORREIA BUSQUETS

GERENTE GENERAL SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA TEVESI S. A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las once horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Anónima TEVESI S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señora **Ing. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ** propietaria de **400 acciones**, **GORETTI IVONNE CORREIA DE NAVAS**, propietaria de **400 acciones**. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el **UNICO PUNTO DEL DIA**, sobre el cual se encuentran de acuerdo en tratar. **PUNTO UNICO:** Conocer sobre la decisión de vender las acciones por un total de 799 acciones , pertenecientes a los accionistas Ana Julia Correia y Goretti Correia Busquets a favor del señor Juan Carlos Correia B. Preside la sesión la señora GORETTI CORREIA BUSQUETS, presidente de la compañía y actúa como secretario la Gerente General señora ING. ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ.- La presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el **punto único del día**, dentro del cual la sra Ana Julia Correia manifiesta su deseo de vender sus acciones por un total 399 y la sra Goretti Correia B indica que ella también desea vender sus acciones por un total de 400 acciones. El comprador es el señor Juan Carlos Correia B. - La Junta General luego de deliberar sobre el único punto del día se lo aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto . No habiendo otro asunto que tratar, La presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura el Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión.


ING. ANA JULIA CORREIA
DE SANCHEZ
GERENTE


SRTA GORETTI CORREIA B.
PRESIDENTE

Guayaquil, 22 de Mayo del 2019

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a usted que el día 20 de Mayo del 2019, el representante legal, Ana Julia Correia, ha procedido anotar en el libro de Acciones y accionistas las siguientes transferencias de Acciones de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, el proporcional de sus acciones que mantenía como propietario, socio y accionista de la compañía **TEVESI S.A.** esto es ochocientas acciones de un valor nominal de \$1.00 cada una, a favor de las siguientes personas de nacionalidad ecuatoriana:

- **799** acciones a favor de la JUAN CARLOS CORREIA B , C.I. No. 0907055602

Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

- ANA JULIA CORREIA B. con C.I. No. 0907055636 tiene 1 acción.
- JUAN CARLOS CORREIA B con C.I.No.0907055602 tiene 799 acciones.
- TOTAL: 800 ACCIONES

Solicito disponga a quien corresponda, se haga constar en los libros y archivos de su entidad, las transferencias de acciones que comunico, de tal manera que aparezca la nueva nómina de accionistas como queda indicado.

Muy atentamente,



ANA JULIA CORREIA B
C.I. No. 0907055636
GERENTE GENERAL
TEVESI S.A.
R.U.C. No. 0992166142001

Guayaquil, 20 de Mayo del 2019

Sra.
Ana Julia Correia
Representante Legal
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Comunicamos a ustedes que, en este día quienes suscribimos, hemos procedido a realizar las siguientes cesiones de acciones de la compañía **TEVESI S.A.**

1. Sra Ana Julia Correia Busquets, de estado Civil casada, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Samborondòn, por mis propios derechos, he cedido a favor de Juan Carlos Correia Busquets , de nacionalidad ecuatoriana, de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, 399 acciones ordinarias y de un valor nominal de \$ 1.00 USD., sin reservarme ningún derecho sobre aquellas.

Por favor haga constar con Fecha **20 de Mayo del 2019** en el libro de acciones, accionistas y talonarios correspondiente las cesiones que mencionamos, haciendo conocer a la superintendencia de compañías y demás personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que en esta fecha hemos CEDIDO las acciones indicadas.

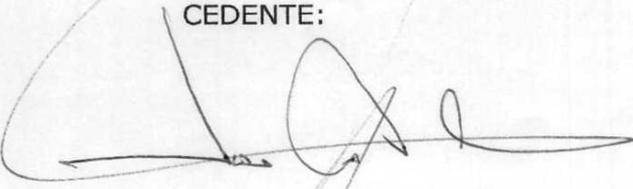
Muy atentamente,



ANA JULIA CORREIA BUSQUETS
C.I. No. 0907055636
CEDENTE:



EDGAR SANCHEZ VERNAZA
C.I. No. 0907341572
CONYUGE



JUAN CARLOS CORREIA B
C.I. No.0907055602
CESIONARIO:

